

Circular Nº 10/2011

CAMBIO DE FECHA EN EL CIRCUITO DE PITCH & PUTT F.G.C.V

La prueba del Circuito de Pitch & Putt F.G.C.V. del día 21 de Agosto de 2011 que se celebraba en el Pich & Putt Sant Jordi, pasa a celebrarse el **11 se Septiembre** en este mismo campo quedando el reglamento como sigue:

Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras – indistintamente- que cumplan 17 años o más en el año 2011, que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y sin limitación de hándicap.

CALENDARIO DE PRUEBAS:

FECHA	CAMPO
17 de abril 2011	El Plantío
22 de mayo 2011	Cofrentes
4 de junio 2011	Masía de las Estrellas
9 de julio 2011	Escorpión
31 de julio 2011	Las Rejas – Sol de Poniente
<u>11 de septiembre 2011</u>	St. Jordi - Panorámica
18 septiembre 2011	Sierra Cortina
2 de octubre 2011	Equélite (Final)

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Clasificación General del Circuito Individual Indistinta:

Del total de las 8 pruebas establecidas, se considerarán los 5 mejores resultados de cada jugador/a obtenidos según su posición en las clasificaciones parciales mediante la suma de los siguientes puntos por prueba:

1º - 50 puntos	6º - 35 puntos
2º - 45 puntos	7º - 34 puntos
3º - 41 puntos	8º - 33 puntos
4º - 38 puntos
5º - 36 puntos	40º - 1 punto

Clasificación General del Circuito por Clubes:

La puntuación global de cada club se obtendrá mediante la suma de los siguientes puntos obtenidos por prueba, teniendo en cuenta los tres mejores resultados conseguidos por sus jugadores:

1º - 20 puntos	6º - 5 puntos
2º - 15 puntos	7º - 4 puntos
3º - 11 puntos	8º - 3 puntos
4º - 8 puntos	9º - 2 puntos
5º - 6 puntos	10º - 1 punto

En la inscripción cada jugador hará constar el club al cual desea representar durante todo el circuito, no pudiéndose realizar cambios ni modificaciones.

REGLAMENTO:

Se establece el siguiente Reglamento para todas las Pruebas que conforman el Circuito:

• **Inscripciones:**

Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com

Los jugadores inscritos que no puedan asistir a la competición, deberán comunicarlo a la Federación antes de las 48 horas del inicio de la prueba. En su defecto, podrían ser sancionados a no participar en la siguiente competición organizada por la F.G.C.V. a la que se inscriban.

• **Derechos de Inscripción:**

10€ por jugador, que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

• **Participantes:**

El número máximo de participantes, con las limitaciones de edad y licencia expresadas anteriormente, será de 72 - los inscritos con menor hándicap exacto -

Los empatados podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidos todos ellos.

Se establecerá una preferencia de admisión para aquellos jugadores que hayan puntuado en pruebas anteriores o su puesto en la clasificación parcial así lo recomiende.

• **Forma de Juego:**

Se jugarán 18 Hoyos bajo la modalidad Individual Stableford Hándicap.

Los lugares de salidas - naturales o artificiales, según lo previsto en cada campo - serán únicos e indistintos para todas las categorías.

- Categorías:
Además de las que dan lugar a las clasificaciones generales, se establecerán las siguientes categorías en cada campo:
Individual Absoluta Indistinta, Individual Masculina, Individual Femenina, Scratch Masculina, Scratch Femenina, Senior Masculina y Senior Femenina.
- Reglas:
Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera)
- Desempates:
Se ajustará a lo previsto en el Libro Verde de la RFEG (Capítulo II, artículos 6.9a)
- Premios no acumulables:
Se concederán los siguientes premios por campo, siempre que en cada categoría haya un mínimo de seis jugadores inscritos:

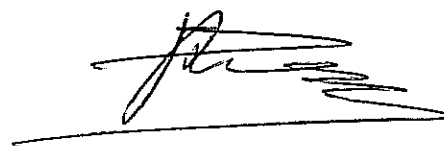
- 1º clasificado individual indistinto
- 1º clasificado scratch masculino
- 1ª clasificada scratch femenino
- 1º clasificado hcp. masculino
- 1ª clasificada hcp. femenino
- 1º clasificado senior masculino
- 1ª clasificada senior femenino

En la Prueba Final, se celebrará un cóctel durante el cual se repartirán los mismos premios que en el resto de pruebas además de los Trofeos de los ganadores finales:

- 1º clasificado - 2º clasificado - 3º clasificado
- 1º Club clasificado: Trofeo del Circuito que guardará durante un año.

- Comité de Prueba:
La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesarios. El comité de la Prueba decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente Reglamento.

Valencia, 03 de mayo de 2011
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

